Gobiernos locales en la gestión sustentable de los residuos: en la RM celebra 1era Cumbre Municipal de Economía Circular

· *En el evento -organizado en la Universidad de Las Américas- la ministra **Maisa Rojas** destacó el trabajo de los municipios en la implementación de la Ley REP y expresó que "en esta tarea, como Ministerio del Medio Ambiente, reafirmamos nuestro compromiso institucional de acompañarles, capacitarles y apoyarles en el despliegue de estas acciones en cada rincón de la Región Metropolitana y el país".*

Con el fin de continuar fortaleciendo la implementación territorial de la Economía Circular en el país, el Ministerio del Medio Ambiente impulsó a nivel nacional la **Primera Edición de la Cumbre Municipal de Economía Circular**, instancia que se está ejecutando durante todo el mes de mayo en conmemoración del Día Internacional del Reciclaje.

Este jueves 22 de mayo le tocó el turno a la Región Metropolitana, evento organizado por la Seremi del Medio Ambiente RM y encabezado por la Ministra **Maisa Rojas**, quien destacó el trabajo realizado en esta región por los gobiernos locales en la implementación de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (Ley REP), la inclusión de las y los recicladores de base, y la incorporación -a través del Fondo para el Reciclaje- de la valorización de los residuos orgánicos en los propios territorios con lo que se fortalece la economía circular a nivel local.

"*Hoy, más que nunca, necesitamos municipios protagonistas, que lideren con decisión la transición hacia una economía circular inclusiva, en estrecha articulación con sus comunidades y con un firme compromiso con el bienestar ambiental y social de sus territorios. Reconocemos y valoramos profundamente el trabajo*

que ya han venido desarrollando las municipalidades en el territorio, sentando las bases de esta transformación", expresó la Ministra **Maisa Rojas**.

A lo que agregó: "*En esa tarea, como Ministerio del Medio Ambiente reafirmamos nuestro compromiso institucional de acompañarles, capacitarles y apoyarles en el despliegue de estas acciones en cada rincón de la Región Metropolitana y el país*".

La autoridad ambiental, indicó que la transición hacia la circularidad requiere de un esfuerzo colaborativo, que no solo involucra al Estado, sino también a las empresas, la ciudadanía, y a la academia. En esa línea, la Cumbre se realizó en Universidad de Las Américas (UDLA), con la colaboración de su Facultad de Ingeniería y Negocios, para reafirmar el compromiso de esta institución con la formación de profesionales en esta área.

Lorenzo Reyes, Decano de la Facultad de Ingeniería y Negocios de UDLA, comentó: "*En la Facultad de Ingeniería y Negocios estamos felices de recibir al Ministerio del Medio Ambiente para abordar una problemática de interés en el país, que es la economía circular. Esta temática es relevante para hacer un uso eficiente de los recursos, pero también hacer una gestión integral de los residuos. Incluso nuestros estudiantes tienen una asignatura sobre economía circular y desarrollo sustentable. Por eso, este tipo de iniciativas, es fundamental para avanzar en la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor, haciendo un uso eficiente de los recursos y gestión integral de los residuos*".

La instancia -que contó con la participación de alcaldes, seremis, funcionarios municipales, de servicios públicos, del gobierno regional, de recicladores de base, y de representantes de la Academia- se revisaron los avances y desafíos pendientes de la Ley REP, desde una perspectiva multisectorial, porque fueron los propios protagonistas quienes relataron sus experiencias en esta implementación a través de un espacio de diálogo y reflexión.

Los municipios y los Sistemas de Gestión explicaron su rol en la gestión de residuos con esta nueva normativa, así como los recicladores de base valoraron su inclusión en la Ley, destacando su visión, experiencia en el proceso y los próximos desafíos, a través de un balance que realizó la Presidenta de

la Asociación Nacional de Recicladores de Base, ANARCH, **Soledad Mella**, y las reflexiones de la Recicladora de Base (RdB) **Nyssmi Cordero**, Fundadora de la Cooperativa Responde Verde, que participó en el Panel Conversatorio.

"*El gran desafío es incorporar a todos los recicladores dentro de la gestión de los residuos, lo que requiere de mucha inversión. Hoy tenemos más de 44 cooperativas de recicladores por lo que es sumamente importante que el Ministerio de Economía se ponga las pilas, y empiece a apoyar a las cooperativas y nos incorporen realmente para esta transición justa de ser incorporados en la recolección. Sin estos aportes, es muy difícil seguir avanzando, entonces, se requiere inversión, tanto para las cooperativas de RdB como también para infraestructura. Y otro tema importante es cómo vamos a valorizar materiales en las regiones extremas, donde realmente se castiga el servicio, más que premiarlo*", expresó **Soledad Mella**, Pdta. de ANARCH.

Por su parte, **Javier Fuentes**, gerente general de ReSimple explicó que "*tenemos que seguir avanzando en cada una de las comunas, en profundizar el trabajo con cada uno de los vecinos, para que efectivamente participen de este proceso de segregación de materiales de envases y embalajes para reciclar*".

Nelson Urra, gerente general de Giro, junto con coincidir con los desafíos que se vienen, valoró la instancia de conversación porque en un diálogo franco "*tuvimos la gran oportunidad de interactuar con los gestores, recicladores de base y los municipios, para conocer de primera fuente sus puntos de vista y, sobre todo, los aprendizajes que han tenido ellos con la implementación de la Ley REP de Envases y Embalajes*".

En tanto, la Seremi del Medio Ambiente RM, **Sonia Reyes**, en su exposición dio a conocer los resultados de la Encuesta que se realizó a fines del año pasado, a los municipios de la RM, y que buscaba levantar los nudos críticos en la implementación y desempeño de los Sistemas de Gestión en los territorios.

El Diagnóstico arrojó tres áreas críticas: una deficiente estrategia de educación ambiental, infraestructura deficiente y falta de fiscalización. "*Los resultados nos indican que tenemos que seguir fortaleciendo el trabajo de los gobiernos locales en la gestión sustentable de los residuos, y*

establecer puentes entre los municipios, los recicladores y los Sistemas de Gestión para alcanzar el éxito y avanzar hacia un modelo de desarrollo más sostenible para nuestro país, tal cual nos planteamos en la `Hoja de Ruta hacia un Chile Circular al 2040´.

Panel de Conversación

A través de un Panel de Conversación, moderado por la Jefa de Economía Circular y Residuos de la Seremi del Medio Ambiente RM, **Paola Cofré**, los gerentes generales de los Sistemas de Gestión, **Javier Fuentes** de ReSimple y, **Nelson Urra** de Giro, junto al jefe de Educación Ambiental del municipio de Peñalolén, **Felipe Hernández**, reflexionaron sobre las experiencias prácticas de la implementación de la Ley REP así como de los nudos críticos que surgieron, coincidiendo en que la falta de infraestructura, fiscalización y educación ambiental, son los más relevantes, y por los cuales hay que trabajar en lo que viene de la Ley REP, especialmente en el trabajo con los municipios, tal cual lo reafirmó el Alcalde de Lampa, **Jonathan Opazo**, quien participó en la jornada, al representar a uno de los municipios ganadores del Fondo para el Reciclaje 2025.

"*Hemos superado varias brechas en Lampa, desde la instalación del sistema de recolección hasta la cobertura total de la comuna. Hoy el gran desafío para los municipios es la educación ambiental de las familias. Que las personas se sumen a la estrategia domiciliaria de recolección domiciliaria para que así cuando pasen los camiones recolectores sean muchos los vecinos que se sumen al reciclaje*", expresó el edil de Lampa.

Finalmente, en la oportunidad se realizó la firma del Compromiso Protocolar de Ejecución de Proyecto a las dos iniciativas ganadoras del Fondo para el Reciclaje 2025, correspondiente a los municipios de Lampa y Paine. El municipio de Lampa resultó ganador con el proyecto "*Mejora el paisaje haciendo vermicompostaje*", y la municipalidad de Paine obtuvo el FPR 2025 con el proyecto "*Plan de sensibilización ciudadana para el manejo responsable de residuos de Paine*". Cada uno de los proyectos adjudicados recibirá un monto de $14.000.000.